



**RESOLUCIÓN DE 4 DE DICIEMBRE DE 2017, DEL TRIBUNAL FORMADO PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE UN PUESTO DE RESPONSABLE DE INFRAESTRUCTURAS (EDIFICACIÓN) PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO, BASES CONVOCADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS CON FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2017, POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN CON CARÁCTER PROVISIONAL.**

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes y una vez revisadas, el Tribunal, mediante Resolución, aprueba las listas de admitidos y excluidos al proceso de selección con carácter provisional, conforme con la Base VI. PLAZO DE PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN DE ASPIRANTES de la citada Convocatoria.

**1. Lista de admitidos y excluidos al proceso de selección con carácter provisional.**

**a) Personas admitidas.**

APellidos	NOMBRE	DNI
ÁLVAREZ CAÑELLAS	JOSÉ MANUEL	75884543E
BALLESTEROS MÁRQUEZ	MARTA BELÉN	75906551L
DO CAMPO HÖHR	LUIS	75765945J
ESCOBAR POSTIGO	ROCÍO	75909157A
FERNÁNDEZ LEÓN	MARÍA BELÉN	31852208Z
FLORES GONZÁLEZ	FRANCISCO JAVIER	31850007K
FOLGAR ERADES	ANA ROSALÍA	45283922G
GONZÁLEZ MACÍAS	JOSE LUIS	52382315E
HERRERA CARRASCO	MARÍA JESÚS	09055003H
JIMENO GALVÁN	JORGE JOAQUÍN	75900190Y
MARTÍN NÚÑEZ	CARLOS SALVADOR	75911628J
MAYOR GARCÍA	MIGUEL	75886145Z
MILLÁN SÁNCHEZ	FRANCISCO JAVIER	48886088W
MORENO PIÑA	JUANA	32864479D
MOYA ENRÍQUEZ	JOSÉ DANIEL	45098212L
ORDÓÑEZ PEREIRA	JOSÉ MARÍA	31727180Z
REYES GARRIDO	VERÓNICA	78697158J
RODRÍGUEZ GARCÍA	GEMA DEL PILAR	75887041J
SERRANO OLMO	JUAN ANTONIO	48967027G
SORIA CANTUDO	PEDRO MIGUEL	75950481L
TOLEDO YUSTA	FRANCISCO JAVIER	31848050L
VERDÚ BAEZA	FRANCISCO JAVIER	31837466S



**b) Personas excluidas.**

APellidos	NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN (código subsanación)
BALLESTEROS GARCÍA	JOSÉ MANUEL	28779742A	DECLARACION JURADA (1)
GIL MÁRQUEZ	FRANCISCO	74930027Y	VIDA LABORAL (2)
GONZÁLEZ COINES	MARÍA DEL MAR	31869912P	TITULO ACADÉMICO (3)
SALVO FERNÁNDEZ	FERNANDO MANUEL	52666910S	VIDA LABORAL (2)
TORRES ROGRÍGUEZ	DANIEL	31850173A	SOLICITUD CUMPLIMENTADA (4) Y DECLARACION JURADA (1)

**Documentación justificativa a presentar para la subsanación:**

- (1) Se subsana presentando debidamente cumplimentado y firmado el Anexo III.- DECLARACIÓN JURADA/PROMESA.
- (2) Se subsana aportando informe de vida laboral reciente (máximo 12 meses de antigüedad).
- (3) Se subsana presentando el título académico requerido según Base IV.3. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES.
- (4) Se subsana presentando debidamente cumplimentado y firmado el ANEXO II.- SOLICITUD PARA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.

Conforme con el Punto 4 de la Base VI. PLAZO DE PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN DE ASPIRANTES, de la Convocatoria, los candidatos excluidos dispondrán de un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su omisión de la lista de admitidos o para efectuar las reclamaciones que estimen oportunas. Dichas peticiones de subsanación se presentarán ante el Tribunal.

Con la publicación de la presente Resolución, se considerará efectuada la correspondiente notificación a los interesados con la advertencia de que, si no se subsana el defecto que haya motivado su exclusión u omisión, se archivará su solicitud sin más trámites, tal como especifica el Punto 3 de la Base VI. PLAZO DE PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN DE SOLICITUDES. Los aspirantes que subsanen los defectos que hayan motivado su exclusión, quedarán admitidos.

**EL TRIBUNAL EXAMINADOR**

Presidente:



Eduardo Villaalba Gil  
Secretario General

Vocal por la Dirección:



Juan Antonio Patrón Sandoval  
Jefe del Área de Desarrollo Sostenible

Secretario



Rafael Almagro Prado  
Jefe de la División de Desarrollo de RRHH

Vocal por la RLT:



Francisco Corella Baños  
Asistente de Dirección